

SINERGIA ORGANIZACIONAL SIRAL S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El presente documento contiene las principales Políticas Contables y las Notas a los Estados Financieros de SINERGIA ORGANIZACIONAL SIRAL S.A. en cumplimiento de lo que dictan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

SINERGIA ORGANIZACIONAL SIRAL S.A. Es una empresa ecuatoriana que fue constituida el 26 de marzo de 2014, con número de expediente 177545.

La oficina de **SINERGIA ORGANIZACIONAL SIRAL S.A.** está ubicada en la provincia del Guayas en la ciudad de Guayaquil, en el Edificio El Ferretero en la Av. Las Américas diagonal al Centro de Convenciones.

Esta sociedad se encuentra liderada por la señora Isabel Mercedes Cárdenas Moncayo como Gerente general.

La compañía está dedicada principalmente a la prestación de Servicios de Recursos Humanos y Contabilidad.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en Noviembre 20 del 2008, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498, describe un Cronograma de Aplicación Obligatoria de las NIIF a todas las entidades sujetas a su control.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011 (final del período de transición), aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2019.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de

enero y el 31 de diciembre del 2019.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información NIIF para por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **SINERGIA ORGANIZACIONAL S.R.L.** al 31 de diciembre del 2019, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 19 de marzo del 2019.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019, aplicadas de manera uniforme al período vigente.

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio.

2.4.3 ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar clientes, préstamos a cobrar a empleados y cuentas por cobrar relacionada. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

2.4.3.1 CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen por su valor nominal, dado el corto plazo en que se materializa la recuperación de ellas, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro los gastos.

2.4.3.2 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos a Empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registrarán los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico; así como la porción corriente de los beneficios a empleados diferidos.

Los anticipos a empleados se liquidarán en el momento en que se haga efectivo el derecho a ser descontado. Estas cuentas serán manejadas en base a los procedimientos que tiene la compañía.

2.4.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.4.6 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Se registrarán como Cuentas por Pagar, las obligaciones contraídas con diferentes entidades para el giro normal de operaciones, que se valuarán por el importe total a pagar convenido sobre las obligaciones contraídas. La disminución de las Cuentas por Pagar, se realizará parcial o totalmente cuando la entidad amortice o cancele el monto adeudado.

Las Cuentas por Pagar se presentarán en el Estado de Situación Financiera, en el grupo Pasivo Corriente, atendiendo a su exigibilidad con respecto a las demás partidas de este grupo pero de existir saldos en cuentas por pagar que su fecha de cancelación supere el año, éstos se reclasificarán en el Estado de Situación Financiera en el largo plazo.

Las compras planificadas con un mes de anticipo, se las adquiere bajo modalidad de crédito, cuyas condiciones de pago depende de las especificaciones del proveedor.

Los pagos y su respectivo registro se realizan de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- El equipo financiero debe emitir periódicamente un reporte de facturas por pagar, el cual es entregado a la directora ejecutiva quien tiene la función de elaborar el plan de pagos.
- En el caso de pago por transferencia el débito debe hacerse el mismo día.

Se debe emitir un reporte de compras planificadas para el mes las mismas que serán con crédito directo a dichos proveedores, dichos créditos serán en razón a las condiciones pactadas por el comprador.

Como la Compañía no tiene fecha de cobros fijos, cancela a sus proveedores una vez que su cliente le cancele la factura. Además cuenta con una variedad de proveedores en los cuales constan: proveedores de servicios de transporte, proveedores de bienes, suministros y materiales y proveedores de mantenimiento.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

2.4.7 OBLIGACIONES BANCARIAS

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente, y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas. En esta cuenta se incluirán los sobregiros bancarios.

2.4.8 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, beneficios de ley a empleados, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravadas.

2.4.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

Los ingresos de la compañía son originados principalmente por la venta de camarón, ventas de semovientes, venta de cacao y alquiler de inmuebles.

2.4.10 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del período de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados

con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

NOTA 3 PRINCIPALES CUENTAS

4.1 ACTIVO CORRIENTE

10101 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaron de la siguiente manera:

	31/12/2019	31/12/2017
BANCOS	\$ 2,288.27	\$ 6,576.35
TOTAL	\$ 2,288.27	\$ 6,576.35

10102 ACTIVOS FINANCIEROS

	31/12/2019
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	\$16,750.72
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	\$9,344.12
(-) PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	\$0.00
TOTAL DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$61,477.70

10103 INVENTARIOS

	31/12/2019
MERCADERIAS EN TRÁNSITO	\$8,981.31
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	\$ 0.00
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO	\$47,964.46
TOTAL	\$56,945.77

10105**ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	31/12/2019
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	\$0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (RENTA)	\$3,311.06
TOTAL	<u>\$3,311.06</u>

En la cuenta de créditos fiscales se registrarán como activos por Impuestos corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente.

10201**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	31/12/2019
MUEBLES Y ENSERES	\$ 376.37
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 3,485.54
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$(-2,531.55)
	<u>\$1,829.36</u>

4.2 PASIVO CORRIENTE**20103****CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

A diciembre de 2019, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se compone así:

	31/12/2019
LOCALES	\$36,836.73
EXTERIOR	\$0.00
TOTAL	<u>\$36,836.73</u>

20107**OTRAS OBLIGACIONES****31/12/2019**

CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$16,035.71
CON EL IESS	\$93.58
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	\$3,170.91
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$1,471.88

\$20,772.08

En el Ecuador mediante el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en su Art. 37, se busca incentivar la producción nacional y la optimización la prestación de los servicios de las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos grabables, Por lo que se redujo de manera progresiva la tasa de impuesto a la renta al 22%. Para el año 2010 la tasa de impuesto a la renta para sociedades es de 25%, para el 2011 de 24%, para período fiscal del 2012 será el 23% y para el año 2014 será de 22%.

20108**CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS****31/12/2019**

LOCALES	\$27,421.04
TOTAL	\$27,421.04

20203**OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS****31/12/2019**

LOCALES	\$0.00
TOTAL	\$ 0.00

4.3 PATRIMONIO

301 CAPITAL

31/12/2019

CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	\$	800.00
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$	0.00
TOTAL	\$	800.00

306 RESULTADOS ACUMULADOS.

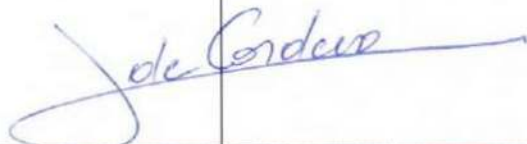
31/12/2019

GANANCIAS ACUMULADAS	\$4,516.05
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	\$0.00
	<u>\$4,516.05</u>

307 RESULTADOS DEL EJERCICIO

31/12/2019

GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$3,000.67
	<u>\$3,000.67</u>



Lcda. ISABEL CARDENAS MONCAYO

GERENTE GENERAL



CPA. ERIKA MALDONADO ROSERO

CONTADOR GENERAL